I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000325

DECRETO EXENTO Nº202/ / 2026

Cerrillos,

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°PV-100-00-00390-2026; los Memorándums N°M-400-00-0080-2026, N°400/108/2026 y N°400/059/2026 de la Dirección de Finanzas; la Obligación comprobante N°1703003/2026; el Memorándum N°M-1000-00-0055-2026 de la Dirección de Jurídica; la Solicitud de Pedido N°1703/003/2026; la Cotización 100.053.201-2025 y el Informe de fecha 1 de agosto de 2023, presentados por la empresa Asiamotors SpA.; la ley N°19.880, que Establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; la Ley N°19.886 Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicio y sus modificaciones posteriores; el Decreto del Ministerio de Hacienda N°661, de 2024; y las facultades que me confiere el D.F.L. Nº1 del 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

La cotización N°100.053.201-2025 y Términos de Referencia, presentados por la empresa ASIAMOTORS SPA. de fecha 18 de diciembre de 2025.

El Certificado de Obligación comprobante N°1703003/2026, de fecha 29 de enero de 2026, suscritos por los encargados de los Departamento de Contababilidad y de Presupuestos Municipales.

El pronunciamiento Jurídico favorable a esta contratación contenido en el Memorándum N°M-1000-00-0055-2026.

El Informe de fecha 1 de agosto de 2023 de la empresa Asiamotors SpA., que señala que cuenta con la Representación Exclusiva desde el año 2010 hasta el 2028 en el país de Chile para la comercialización, venta, servicio y soporte de los autobuses que fabricados por XIAMEN KING LONG UNITED AUTOMOTIVE INDUSTRY Co. Ltda., (marca del bus municipal)

D E C R E T O:

1. Autorízase la Contratación Directa para la el servicio de reparación de Bus Diesel marca KING LONG, PPU HKCZ-90, conforme a lo establecido en los términos de referencia, por el valor total de $2.404.739.- (dos millones cuatrocientos cuatro mil setecientos treinta y nueve pesos) impuestos incluidos, con la empresa **ASIAMOTORS SpA. R.U.T. N°76.115.163-0,** representante exclusivo de la empresa Xiamen King Long United Automotive Industry Co. Ltd. en Chile.

2. El Departamento de Abastecimiento elaborará la Orden de Compra correspondiente a través del portal www.mercadopublico.cl.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000325

DECRETO EXENTO Nº202/ / 2026

3. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta 215.22.06.002. "Mantenimiento y Reparación de Vehículo", del Presupuesto Municipal.

4. Publíquese el presente decreto en el Portal de Compras Públicas, www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL ADMINISTRACIÓN GENERAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

JOHNNY YAÑEZ DIAZ
ALCALDE

JYD/JUA/CUCH

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
www.mercadopublico.cl
Empresa
Depto. Adquisiciones
I.T.S. (Dirección de Administración y Gestión Interna)
Página Web.